



## **Estudio Género**

# **Experiencias Reconocidas Tercer Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios**

**2012**  
**División de Políticas y Estudios**  
**Departamento de Estudios y Evaluación**

“sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, mujeres y hombres, tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones.”

Informe sobre Desarrollo Humano PNUD. México 1995.

## INDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
III.	MARCO CONCEPTUAL .....	4
	a) Identificación y Estímulo de Buenas Prácticas para el Desarrollo Territorial. ....	4
	b) Intercambio y Difusión de las Buenas Prácticas para el Desarrollo Territorial. ....	4
	c) Identificación de Aprendizajes. ....	5
	d) Transferencia de los aprendizajes. ....	5
IV.	DEFINICIONES .....	5
	a) ¿Qué se entiende por Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios?.....	5
	b) Territorio.....	6
	c) Desarrollo territorial.....	6
	d) Sobre la temática de género .....	7
	e) Perspectiva de género.....	8
V.	MARCO METODOLÓGICO .....	9
VI.	ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS:.....	11
	a. Experiencias presentadas al Tercer Concurso del SBPDT .....	11
	b. Experiencias finalistas del Tercer Concurso del SBPDT .....	12
	c. Análisis Experiencias reconocidas .....	15
VII.	CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES .....	21
VIII.	REFLEXIÓN FINAL.....	24
IX.	ANEXOS.....	25
	Anexo 1 : Listado de las experiencias reconocidas en el Tercer Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios.....	25
	Anexo 2: Fichas Experiencias Reconocidas del 3er Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios.....	27

## **I. INTRODUCCIÓN**

El Sistema de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios busca promover activamente una política articulada de desarrollo territorial identificando y estimulando las Buenas Prácticas que ocurren en las distintas regiones del país, en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Subnacional, que impulsa la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, específicamente en el área de Gestión del Conocimiento y Sistema de Evaluación Continua.

Durante el año 2011, el SBPDT, Territorio Chile, realizó el Tercer Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios buscando como en los dos concursos anteriores, identificar Buenas Prácticas con el objetivo de obtener aprendizajes y transferir conocimientos.

Al igual que en años anteriores se realizó una convocatoria masiva a la que se presentaron 190 iniciativas, completando con ello un archivo de cerca de 700 Experiencias y un Banco de 60 Buenas Prácticas de todas las regiones del país, reconocidas en los tres concursos.

Con el objetivo de seguir aportando desde la gestión del conocimiento a la equidad de género, compromiso adquirido durante el año 2011 y del que se da cuenta en un informe anterior, en esta oportunidad nuestro interés, (a propósito del informe de desarrollo humano 2010, que afirma que en una mirada de largo plazo se muestra una importante tendencia a la igualación de las capacidades básicas de hombres y mujeres) radica en conocer cuál es la proporción de líderes según género que están a la cabeza de las iniciativas finalistas en relación al total de la muestra, considerando que la igualdad de género es una dimensión intrínseca y transversal a todos los ámbitos del desarrollo humano.

## **II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **Pregunta de Investigación**

**¿Quiénes son los líderes y/o responsables según género, que están a la cabeza de las experiencias reconocidas, presentadas al tercer concurso del Sistema de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios?**

### **Objetivo general:**

- Conocer cómo se manifiesta el liderazgo según género dentro de las experiencias reconocidas.

### **Objetivos específicos:**

- Identificar líderes y/o roles según género al interior de la práctica.
- Identificar temáticas en que se encuentran enfocadas las experiencias presentadas según género.

### **III. MARCO CONCEPTUAL**

Antecedentes sobre el sistema de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios.

El Sistema de Identificación, Estímulo y Aprendizajes de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios surge en el marco del programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Subnacional que impulsa la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, específicamente en el área de Gestión del Conocimiento y Sistema de Evaluación Continua. Busca desarrollarse en colaboración y asociatividad con los Gobiernos Regionales, Municipalidades, Universidades, Servicios Públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales, con el propósito de promover activamente políticas articuladas para el desarrollo de los territorios.

El Sistema considera acciones en los siguientes componentes:

#### **a) Identificación y Estímulo de Buenas Prácticas para el Desarrollo Territorial.**

Mediante el desarrollo de un Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo Territorial, se busca registrar, evaluar, seleccionar y sistematizar las experiencias que se estén desarrollando a lo largo del país tanto por actores públicos como de la sociedad civil. Las iniciativas recopiladas constituyen el Banco de Experiencias y el Banco de Buenas Prácticas los cuales son la base para estudios, análisis y aprendizajes.

Este concurso persigue visibilizar y destacar las mejores prácticas identificadas, reconocer públicamente a sus gestores y estimular su quehacer apoyando el desarrollo de sus propuestas y fomentando su formación e intercambio mediante pasantías internacionales.

#### **b) Intercambio y Difusión de las Buenas Prácticas para el Desarrollo Territorial.**

Acá se busca promover los espacios de difusión y reflexión en torno a las experiencias y buenas prácticas identificadas. Para ello, se han realizado videos de las prácticas destacadas, seminarios y/o talleres en distintas zonas y regiones del país que contribuyen al intercambio acerca de los propósitos, los modos de hacer y los efectos

de las Buenas Prácticas en el Desarrollo de los Territorios entre actores institucionales, académicos, sociales y políticos.

Se trata de conformar en las diferentes regiones núcleos activos y concertados que promuevan el aprendizaje desde las experiencias para fomentar una cultura de intercambio e innovación que contribuya al desarrollo de las políticas de desarrollo de los territorios.

### **c) Identificación de Aprendizajes.**

El sentido de este componente es generar análisis de las experiencias y buenas prácticas para el desarrollo de los territorios, revisando los enfoques, conceptos, estrategias, modos de operación, resultados, factores claves, nudos críticos, obstaculizadores y facilitadores, a la vez que destacar las soluciones innovadoras que los propios funcionarios o actores involucrados encuentran para llevar adelante sus objetivos y logros.

Para ello se incorporan los análisis y estudios de caso que permitan levantar aprendizajes, y movilizarlos tanto entre las organizaciones y funcionarios de instancias subnacionales como hacia los niveles centrales, diseñadores de instrumentos y políticas que promueven el desarrollo de los territorios y la descentralización.

### **d) Transferencia de los aprendizajes.**

Con esta línea se busca que los aprendizajes extraídos desde las prácticas aporten a la formación y al desarrollo de capacidades entre los profesionales encargados de promover el desarrollo territorial. Para ello se utilizan diversas estrategias: cursos e-learning en este portal, combinados con espacios presenciales de discusión y reflexión en regiones, y también a partir de instancias de formación tradicionales.

## **IV. DEFINICIONES**

### **a) ¿Qué se entiende por Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios?**

En el marco de este Sistema se entiende como Buenas Prácticas para el desarrollo de los territorios a un conjunto de acciones, procesos, estrategias o su interrelación que permiten que en un espacio y una experiencia determinada se hayan alcanzado resultados que sobresalen de otras, los cuales han sido logrados en virtud del conocimiento explícito e implícito de sus agentes, de sus enfoques o visiones y de sus prácticas de cambio e innovación. Se trata de iniciativas en las que se han plasmado nuevos modos de relación entre los diferentes actores y de adecuación de la gestión pública para ir haciendo del espacio territorial identificado, un espacio de desarrollo social, cultural, económico y ambiental que obtiene resultados concretos y potencia el

progreso y el mejoramiento de la vida de los habitantes en forma equitativa, inclusiva y sostenible.

Algunos aspectos claves de las Buenas Prácticas para el desarrollo de los territorios es que se trata de iniciativas que a) se definen o se reorientan desde los actores del territorio y no han sido impuestas desde el nivel central, b) buscan aprovechar su potencial para mejorar su competitividad y optimizar el conjunto de sus recursos sociales y culturales, c) articulando para ello a diferentes actores, que expresan democráticamente sus intereses y e) que obtienen resultados concretos y positivos atribuibles a una acumulación de acciones y procedimientos premeditadamente concebidos.

Finalmente se trata de prácticas que fortalecen las competencias a distintos niveles de gobierno, promoviendo los liderazgos locales y descentralizando las acciones de desarrollo.

## **b) Territorio**

La utilización del término “desarrollo territorial” remite al territorio como escenario para el desarrollo. En este sentido, el territorio, trasciende la noción de unidad administrativa, y refiere a una unidad espacial delimitada, en las que sus habitantes comparten condiciones geográficas y de recursos naturales, ambientales, económicos y sociales, institucionales y culturales, factores que influyen en la conformación de una cierta identidad y que pueden constituirse en el eje estructurante de una perspectiva de desarrollo.

Su escala puede ir desde lo micro expresado en el barrio o localidades, a zonas intermedias o macrozonas, que pueden trascender a una región.

Aquí se busca recuperar iniciativas gestionadas por municipios, asociaciones de municipios, gobierno provincial o regional o alianzas entre ellos y otros actores públicos o privados, que den cuenta de la identificación de esas unidades espaciales y orienten sus esfuerzos a potenciar sus procesos de desarrollo.

## **c) Desarrollo territorial**

Por desarrollo del territorio entendemos un proceso de acción que apunta a la construcción de mejores condiciones de vida y progreso para los habitantes de ese espacio, proceso que va conjugando diversas dimensiones y líneas de acción que articulan potencialidades y oportunidades externas con las capacidades y condiciones endógenas.

Las dimensiones del desarrollo consideradas en este Sistema integran: el desarrollo económico, social y cultural, ambiental y de ordenamiento, político e institucional.

El desarrollo territorial desencadena dinámicas que pueden conducir al mejor y más amplio aprovechamiento, de las potencialidades endógenas y exógenas para una mayor equidad en el acceso a bienes y servicios, una mayor inclusión social, desarrollo de capacidades, competitividad, empleo, infraestructura, y mayor sustentabilidad de los recursos de cada territorio en particular. La atracción de recursos exógenos sirve para complementar los esfuerzos dirigidos a aprovechar las potencialidades endógenas del territorio. Para ello es central la gestión y articulación eficiente entre los niveles comunales, provinciales, regionales y nacionales del aparato público y una visión de los actores internos al territorio acerca de sus propias perspectivas de desarrollo de modo de negociar sus intereses y necesidades con otros actores públicos o privados.

#### **d) Sobre la temática de género**

“Todas las sociedades a lo largo de la historia se han construido a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo éstas en desigualdad social y política. La noción de Género alude a esta construcción sociocultural e histórica.

Los estudios de género se incorporaron en las dos últimas décadas como categoría de análisis a todas las ciencias sociales pero también ha tenido su equivalente en el campo del desarrollo, a través del enfoque conocido como Género en el Desarrollo (GED). Este plantea la necesidad de definir, con la activa participación de las mujeres, un nuevo modelo de desarrollo que subvierta las actuales relaciones de poder basadas en la subordinación de las mujeres.

Con base en las variables sexo y género, este enfoque permite identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en una sociedad, contribuyen a reconocer las causas que las producen y ha ayudado a formular mecanismos para superar estas brechas, ya que ubica la problemática no en las mujeres o los hombres, sino en las relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión. El objetivo es alcanzar la igualdad de género. El término de igualdad ha sido utilizado en distintos contextos y tradiciones de pensamiento, por lo que resulta indispensable acotarlo”<sup>1</sup>.

“Siguiendo a Adela Cortina<sup>2</sup>, igualdad alude al término equivalencia en el sentido de que los sujetos tiene el mismo valor, y por lo tanto son “iguales”. La igualdad admite diferencias pero no “desigualdades”. La igualdad de género supone el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de la ciudadanía, no solamente política sino también civil y social. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. El medio para lograr la igualdad es la equidad de

<sup>1</sup> <http://www.americalatinagenera.org/tematica/gender.php>

<sup>2</sup> Adela Cortina Orts, filósofa española nacida en la ciudad de Valencia (1947), ganadora del Premio Internacional de Ensayo Jovellanos 2007. Catedrática de Ética de la Universidad de Valencia y Directora de la Fundación ÉTNOR, Ética de los Negocios y las Organizaciones.

género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades”<sup>3</sup>.

### **e) Perspectiva de género**

Género es una expresión relacional, el género incluye a mujeres y hombres. Al igual que los conceptos de clase, raza y etnicidad, el género es una herramienta de análisis para comprender los procesos sociales.

La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica:

- reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social, y discriminatorias para las mujeres;
- que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;
- que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital.

La perspectiva de género reconoce la diversidad de las personas, la que puede a veces estar dada por diferencias étnicas, culturales, educacionales, entre otras. En el caso de la perspectiva de género se reconoce la diferencia entre hombres y mujeres.<sup>4</sup> “la igualdad de género significa la aceptación y la valoración por igual de las diferencias entre mujeres y hombres y los distintos papeles que juegan en la sociedad. La igualdad de género deja de ser percibida como un “asunto de mujeres” para considerarse como un objetivo que afecta, de manera transversal, a todos y cada uno de los ámbitos del desarrollo.”<sup>5</sup>

El PNUD define género como “los atributos sociales y las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños, como también entre las mujeres y entre los hombres. Estos atributos, oportunidades y

<sup>3</sup> <http://www.americalatinagenera.org/tematica/gender.php>,  
[www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/textos/empoderamiento.pdf](http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/textos/empoderamiento.pdf)

<sup>4</sup> Informe: “Análisis de las Experiencias identificadas por el Sistema de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios desde un enfoque de género”, TerritorioChile, Dic.2011)

<sup>5</sup> <http://www.americalatinagenera.org/tematica/genderleermas.php?Titulo=Tema1m2>

relaciones están construidas socialmente, son aprendidas a través de procesos de socialización, y varían según el contexto social y temporal. El género determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer o un hombre en un contexto dado.”<sup>6</sup>

## V. MARCO METODOLÓGICO

La igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres.<sup>7</sup>

La igualdad de género es un elemento fundamental para el desarrollo dado que posibilita la plena incorporación de hombres y mujeres en los ámbitos social, político y económico, contribuyendo de esta forma a mejorar la eficiencia y la eficacia de las metas para el desarrollo de nuestras sociedades, al rentabilizar la utilización máxima de las inteligencias, capacidades, habilidades y destrezas existentes en la sociedad.<sup>8</sup>

“La Igualdad de Género implica equivalencia, por ejemplo, las personas tienen el mismo valor independiente del género, y por lo tanto, son iguales. Esto incluye normas, valores, actitudes y percepciones que se requieren para lograr la igualdad entre hombres y mujeres sin neutralizar sus diferencias.”<sup>9</sup>

Por otra parte, la *equidad de género* significa justicia, dar a cada uno lo suyo reconociendo condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (según sexo, género, clase, religión, edad); y por lo tanto, reconocer la diversidad sin que esta sea usada como razón para la discriminación. La equidad pertenece al marco de la igualdad, pero destaca la importancia de la igualdad de resultados. Por ejemplo, aboga por un tratamiento diferencial de grupos para poner fin a una desigualdad.

La equidad de género apunta a iguales oportunidades y el desarrollo de las habilidades de las personas removiendo barreras que inhiben las oportunidades económicas y políticas y dan acceso a la educación y los servicios básicos. En este sentido, las

<sup>6</sup> PNUD 2001b.

<sup>7</sup> <http://www.americalatinagenera.org/tematica/genderleermas.php?Titulo=Tema1m2>

<sup>8</sup> DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE TRANSVERSALIZACION/ INSTITUCIONALIZACION DE GENERO EN PNUD, Diagnóstico institucional de género, Diciembre 2005, pg.72

<sup>9</sup> También podemos distinguir:

– igualdad de iure : igualdad formal, por ejemplo, dar al hombre y a la mujer el mismo estatus a través de la legislación.

– igualdad de facto: paridad de género real y efectiva. Las leyes no son suficientes para transformar las estructuras de desigualdad. Los mecanismos de acción positiva apuntan a trabajar activamente y contrarrestar las desigualdades originales para dar iguales oportunidades a mujeres y varones.

– igualdad de oportunidades para mujeres y varones: garantizan la igual participación en diferentes esferas de la vida (económica, política, social y de la toma de decisiones) y en diversas actividades (educación, capacitación y empleo).

Igualdad de oportunidades: es la situación en la que los seres humanos tienen las mismas condiciones para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo

alcanzar las metas que establecen para su vida y desarrollo sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión y etnia. (PNUD-México, 2005).

personas (hombres y mujeres de cualquier edad, condición o estatus) pueden disfrutar tales oportunidades y beneficiarse de ellas. La equidad de género implica que las mujeres avancen a través de acciones positivas contribuyendo a reducir las desigualdades de género.<sup>10</sup>

En consideración a lo anterior, el presente documento tiene por objetivo realizar una investigación respecto de la distribución según género de las personas responsables detrás de las experiencias finalistas y reconocidas del tercer concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios, con la finalidad de realizar un aporte a la necesidad de integrar el enfoque de género de forma transversal en todas las políticas, estrategias, programas, actividades administrativas y económicas, en la esfera social, familiar y cultural.

Hacer de Género una dimensión transversal, "es una estrategia para que las necesidades y experiencias de mujeres y hombres sean considerados como una dimensión integral en las políticas y en los programas en todos los ámbitos, de tal manera que unas y otros sean beneficiados igualmente del desarrollo y así la desigualdad no sea perpetuada. La TG significa identificar las brechas a través del uso de datos desagregados por sexo y significa desarrollar estrategias para disminuir las brechas poniendo recursos para implementarlas, haciendo un seguimiento de éstas y desarrollando control individual e institucional para obtener resultados".<sup>11</sup>

Para poder analizar de forma más completa y acabada se necesita instalar previamente en los programas y proyectos, una desagregación de la información del contexto y punto de partida: datos por sexo, mujeres/hombres además de una desagregación de la información de los efectos y resultados por género.

En este caso en particular esta forma de mostrar los datos no se consideró en el marco lógico del SBPDT, por lo que tampoco está presente en las bases del 3er. Concurso, de manera que al finalizar este análisis lo que se espera es un informe que contenga al menos:

- Una caracterización de las experiencias estudiadas: ejes centrales de desarrollo, número de experiencias por área geográfica, número y tipo de actores involucrados.
- Liderazgo, quienes ejercen el liderazgo según diferenciación de género.
- Conclusiones generales: que deberán responder qué tendencia presentan las relaciones dadas en las prácticas.

Dado el objetivo de la investigación, se ha definido utilizar metodología cuantitativa, no obstante, se ha complementado la información con datos cualitativos.

Como técnicas de recolección de datos se ha utilizado, revisión de documentos, en particular las fichas de postulación y las documentaciones en terreno de las experiencias finalistas.

---

<sup>10</sup> DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE TRANSVERSALIZACION/ INSTITUCIONALIZACION DE GENERO EN PNUD , Diagnóstico institucional de género, Diciembre 2005, pg.74

<sup>11</sup> <http://www.pnud.cl/areas/6.asp>

Junto a lo anterior, se ha considerado relevante como fuente de información revisar el Marco Conceptual del SBPDT y documentos relacionados con la temática de género.

## VI. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS:

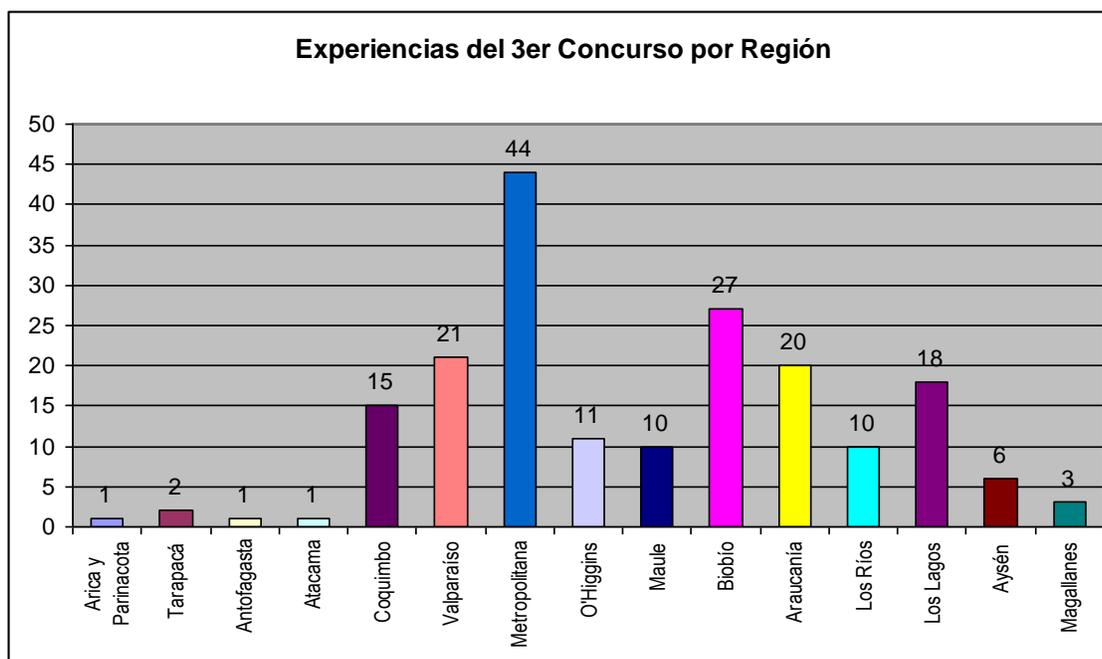
Las experiencias se analizarán de acuerdo a:

- Número de experiencias presentadas al tercer concurso, por ámbito de desarrollo y región.
- Numero de experiencias finalistas del tercer concurso, por diferenciación de género de la persona responsable y la que inscribe la experiencia.
- Número de experiencias reconocidas del tercer concurso.

### a. Experiencias presentadas al Tercer Concurso del SBPDT

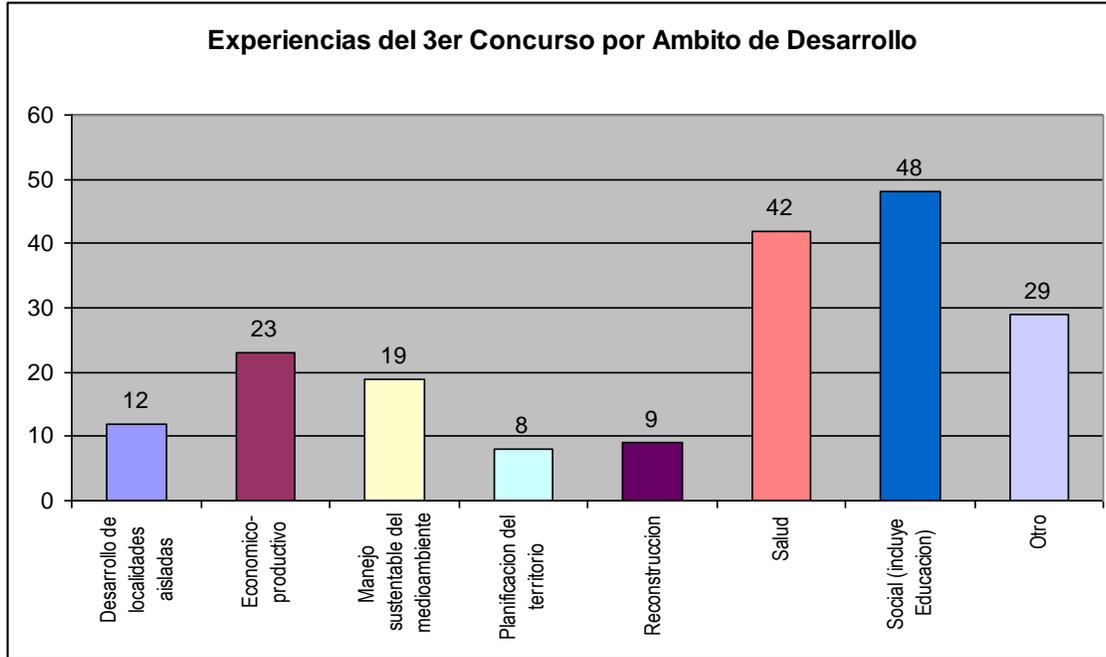
Al Tercer Concurso de Buenas Prácticas para el desarrollo de los territorios se presentaron 190 experiencias provenientes de todo el país, luego de las etapas de evaluación de pertinencia, a la que pasaron aproximadamente 100 experiencias y posteriormente de evaluación temática, se seleccionaron 30 experiencias, que fueron documentadas en terreno con el fin de recabar más antecedentes de cada una de ellas y contrastar la información entregada en las fichas de postulación.

- En el gráfico siguiente se presentan las 190 experiencias presentadas al tercer concurso por región:



**Fuente:** Elaboración Departamento Estudios y Evaluación, SUBDERE, en base a experiencias presentadas al 3er Concurso BPDT.

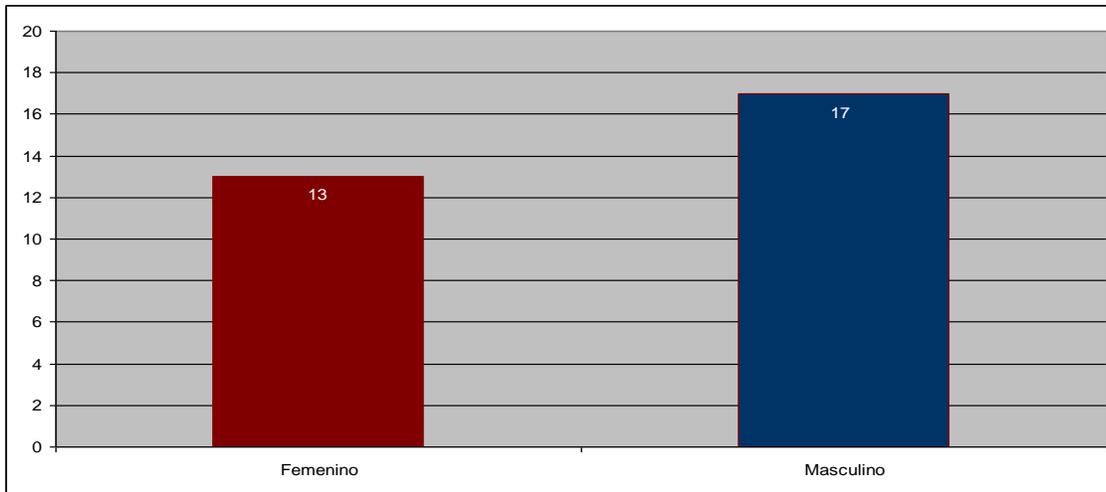
- Experiencias presentadas al concurso por ámbito de desarrollo:



Fuente: Elaboración Departamento Estudios y Evaluación, SUBDERE, en base a experiencias presentadas al 3er Concurso BPDT.

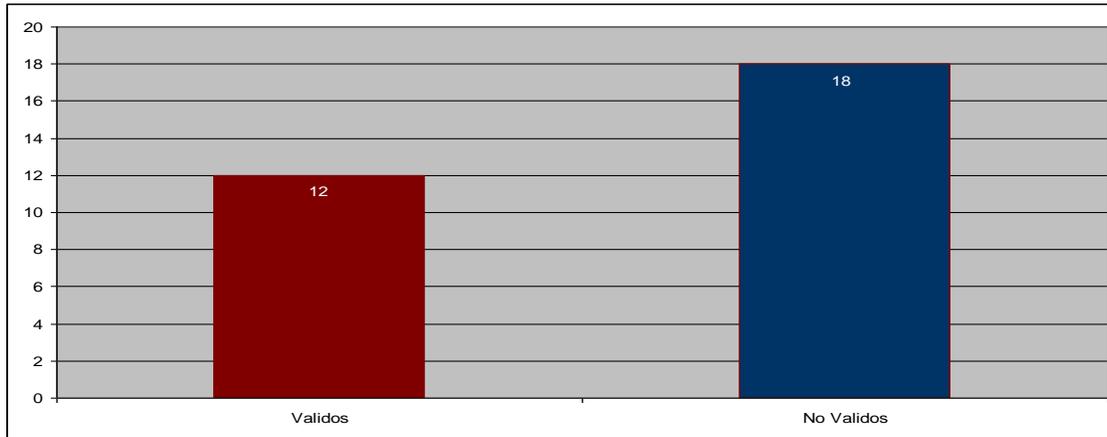
**b. Experiencias finalistas del Tercer Concurso del SBPDT**

- Distribución según género del responsable de las 30 experiencias Finalistas del 3er Concurso

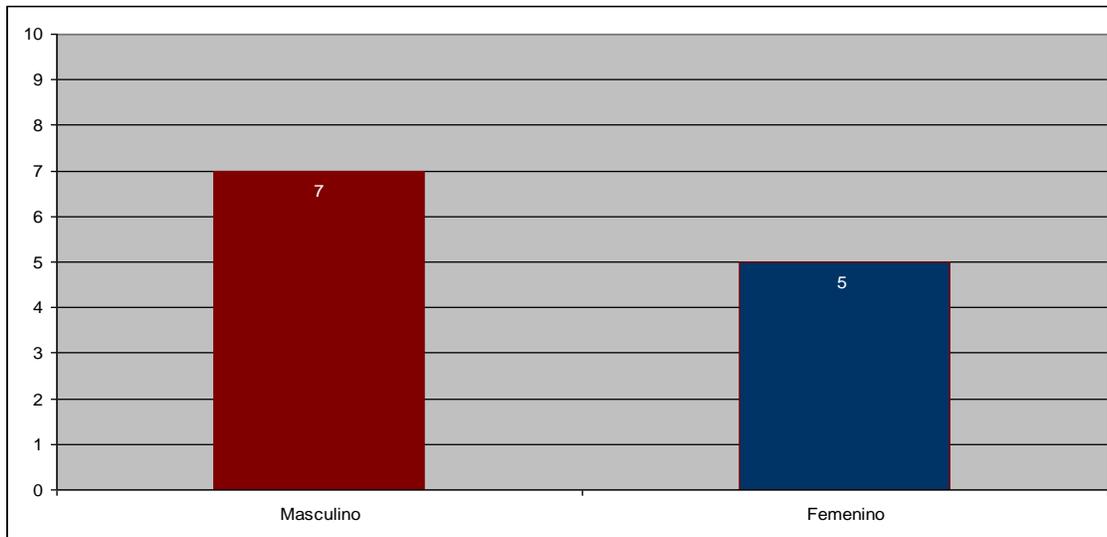


- Distribución según género del que inscribe las 30 experiencias Finalistas del 3er Concurso

Al analizar la información según las relaciones que se establecen entre quién presentó la iniciativa y el responsable de ésta, excluyendo cuando la persona responsable y quien inscribe es la misma, se da cuenta de 12 casos como lo muestra el grafico inferior:



De los 12 casos válidos la distribución según género del responsable de la experiencia es la siguiente:



Son 5 las experiencias que tienen como responsable una mujer y se constata que estas experiencias en todos los casos fueron presentadas también por mujeres, esto no ocurre de igual forma al analizar los casos que son liderados por hombres puesto que de los 7 casos identificados, en 3 de estos la experiencia fue presentada por una mujer, lo que da cuenta de que existen más equipos de trabajo liderados por hombres con presencia femenina, que equipos de trabajo liderados por mujeres con presencia femenina.

- Experiencias finalistas del tercer concurso por región

<b>Región de la Experiencia</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>Tarapacá</i>	<b>1</b>	<b>3%</b>
<i>Antofagasta</i>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<i>Atacama</i>	<b>1</b>	<b>3%</b>
<i>Coquimbo</i>	<b>3</b>	<b>10%</b>
<i>Valparaíso</i>	<b>4</b>	<b>13%</b>
<i>O´Higgins</i>	<b>1</b>	<b>3%</b>
<i>Maule</i>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<i>Bío Bío</i>	<b>3</b>	<b>10%</b>
<i>Araucanía</i>	<b>4</b>	<b>13%</b>
<i>Los Lagos</i>	<b>4</b>	<b>13%</b>
<i>Aysén</i>	<b>2</b>	<b>7%</b>
<i>Magallanes y Antártica</i>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<i>Metropolitana</i>	<b>5</b>	<b>17%</b>
<i>Arica y Parinacota</i>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<i>De los Ríos</i>	<b>2</b>	<b>7%</b>
<i>Total</i>	<b>30</b>	<b>100%</b>

- Experiencias finalistas del tercer concurso por tipo de institución

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Municipio</b>	<b>15</b>	<b>50%</b>
<b>Organización de la sociedad civil</b>	<b>6</b>	<b>20%</b>
<b>ONG</b>	<b>2</b>	<b>7%</b>
<b>CESFAM</b>	<b>2</b>	<b>7%</b>
<b>SEREMI</b>	<b>1</b>	<b>3%</b>
<b>Fundación</b>	<b>2</b>	<b>7%</b>
<b>Servicio público</b>	<b>1</b>	<b>3%</b>
<b>universidad</b>	<b>1</b>	<b>3%</b>
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

- Experiencias finalistas del tercer concurso por temática

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Económico</b>	<b>4</b>	<b>13%</b>
<b>Medio ambiente y ordenamiento territorial</b>	<b>8</b>	<b>27%</b>
<b>Salud</b>	<b>5</b>	<b>17%</b>
<b>Social</b>	<b>5</b>	<b>17%</b>
<b>Educación</b>	<b>1</b>	<b>3%</b>
<b>Desarrollo de localidades aisladas</b>	<b>4</b>	<b>13%</b>
<b>Reconstrucción</b>	<b>3</b>	<b>10%</b>
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

### **c. Análisis Experiencias reconocidas**

Finalizada la etapa de documentación de las 30 experiencias en terreno, se conformó un Comité Nacional de Selección de Buenas Prácticas, constituido por representantes del Sistema de Buenas Prácticas para el desarrollo de los territorios la SUBDERE, MINSAL, DOS, ACHM, la Corporación Innovación y Ciudadanía CIC, INJUV, y la Agrupación de Universidades Regionales, Sinergia Regional.

Este comité tuvo acceso a todas las documentaciones con la finalidad de conocer cada una de las experiencias en profundidad y poder definir las que serían las 20 reconocidas. Finalmente y de común acuerdo se seleccionaron las experiencias que comparten los primeros y segundos lugares y las menciones honoríficas.

- Experiencias Reconocidas en el Tercer Concurso del SBPDT.

<b>Género de Responsable de la experiencia</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>Masculino</b>	12	60,0
<b>Femenino</b>	8	40,0
<b>Total</b>	20	100,0

En relación a la distribución por género en las experiencias reconocidas del Tercer Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios, cabe señalar que los responsables de las iniciativas reconocidas corresponden a un 60% de Hombres y 40% de mujeres, (12 de 20 responsables son hombres y 8 de veinte, mujeres), como lo muestra el cuadro.

- Experiencias reconocidas del tercer concurso

<b>Tabla de contingencia Concurso * Género de quien inscribe la experiencia</b>				
		<b>Género de quien inscribe la experiencia</b>		<b>Total</b>
		<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	
<b>Total Tercer Concurso</b>	Recuento	11	9	20
	% dentro de Concurso	55%	45%	100,0%

Al desglosar las experiencias reconocidas en la tercera convocatoria del concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios, se puede observar que el porcentaje de hombres es levemente mayor por sobre mujeres que presentan o inscriben las experiencias.

- Experiencias reconocidas del concurso por región

<b>Región de la Experiencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Tarapacá</b>	1	5%
<b>Antofagasta</b>	0	0%
<b>Atacama</b>	1	5%
<b>Coquimbo</b>	2	10%
<b>Valparaíso</b>	1	5%
<b>O´Higgins</b>	0	0%
<b>Maule</b>	0	0%
<b>Bío Bío</b>	2	10%
<b>Araucanía</b>	2	10%
<b>Los Lagos</b>	4	20%
<b>Aysén</b>	2	10%
<b>Magallanes y Antártica</b>	0	0%
<b>Metropolitana</b>	4	20%
<b>Arica y Parinacota</b>	0	0%
<b>De los Ríos</b>	1	5%
<b>Total</b>	20	100%

Con la información entregada en la tabla superior se puede apreciar como la distribución de la participación es más o menos pareja salvo excepciones como Región Metropolitana, y los Lagos que concentran un número mayor de experiencias finalistas y entre las 2 suman un 40% de todas las experiencias finalistas del sistema.

- Experiencias reconocidas del tercer concurso por tipo de institución

	Frecuencia	Porcentaje
<b>Municipio</b>	11	55%
<b>Organización de la sociedad civil</b>	3	15%
<b>ONG</b>	2	10%
<b>CESFAM</b>	2	10%
<b>SEREMI</b>	1	5%
<b>Fundación</b>	1	5%
<b>Total</b>	20	100%

En la tabla superior se puede ver como la mayor cantidad de experiencias han sido presentadas al sistema por municipios, seguida de las presentadas por organizaciones de la sociedad civil, en tercer lugar se encuentran las experiencias presentadas por ONGs y CESFAM.

<b>Tabla de contingencia Tipo de Institución detrás de la iniciativa * Género de quien inscribe la experiencia</b>				
		Masculino	Femenino	Total
<b>Municipio</b>	Recuento	5	6	
	% dentro de Tipo de Institución o red	25%	30%	55%
<b>Organización de la sociedad civil</b>	Recuento	2	1	
	% dentro de Tipo de Institución o red	10%	5%	15%
<b>ONG</b>	Recuento	1	1	
	% dentro de Tipo de Institución o red	5%	5%	10%
<b>Cesfam</b>	Recuento	2	0	
	% dentro de Tipo de Institución o red	10%	0%	10%
<b>Seremi</b>	Recuento	0	1	
	% dentro de Tipo de Institución o red	0%	5%	5%
<b>Fundación</b>	Recuento	1	0	
	% dentro de Tipo de Institución o red	5%		5%
<b>Total</b>	<b>Recuento</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	
	<b>% dentro de Tipo de Institución</b>	<b>55%</b>	<b>45%</b>	<b>100%</b>

Al desglosar por género el tipo de institución que lidera la iniciativa podemos ver como de las 6 opciones, en 4 de estas, son hombres los que presentan la experiencia. En

cuanto al número al interior de las experiencias la proporción sigue siendo 60/40 mayoría hombres.

- Experiencias reconocidas del tercer concurso por temática

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Económico</b>	3	15%
<b>Medio ambiente y ordenamiento territorial</b>	4	20%
<b>Salud</b>	4	20%
<b>Social</b>	4	20%
<b>Educación</b>	1	5%
<b>Desarrollo de localidades aisladas</b>	2	10%
<b>Reconstrucción</b>	2	10%
<b>Total</b>	20	100%

A continuación se analizará la relación entre la temática de las experiencias y el género de quien inscribe la experiencia.

**Tabla de contingencia Ámbito en que se Desarrolla \* Género de quien inscribe la experiencia**

		<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>
<b>Económico</b>	Recuento	1	2	3
	% dentro de Ámbito	5	10	15
<b>Medio ambiente y ordenamiento territorial</b>	Recuento	4	0	4
	% dentro de Ámbito	20	0	20
<b>Salud</b>	Recuento	4	0	4
	% dentro de Ámbito	20	0	20
<b>Social</b>	Recuento	3	1	4
	% dentro de Ámbito	15	5	20
<b>Educación</b>	Recuento	0	1	1
	% dentro de Ámbito	0	5	5
<b>Desarrollo de localidades aisladas</b>	Recuento	0	2	2
	% dentro de Ámbito	0	10	10
<b>Reconstrucción</b>	Recuento	2	0	2
	% dentro de Ámbito	10	0	10
<b>Total</b>	Recuento	14	6	20

**Tabla de contingencia Ámbito en que se Desarrolla \* Género de quien inscribe la experiencia**

		<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>
<b>Económico</b>	Recuento	1	2	3
	% dentro de Ámbito	5	10	15
<b>Medio ambiente y ordenamiento territorial</b>	Recuento	4	0	4
	% dentro de Ámbito	20	0	20
<b>Salud</b>	Recuento	4	0	4
	% dentro de Ámbito	20	0	20
<b>Social</b>	Recuento	3	1	4
	% dentro de Ámbito	15	5	20
<b>Educación</b>	Recuento	0	1	1
	% dentro de Ámbito	0	5	5
<b>Desarrollo de localidades aisladas</b>	Recuento	0	2	2
	% dentro de Ámbito	0	10	10
<b>Reconstrucción</b>	Recuento	2	0	2
	% dentro de Ámbito	10	0	10
<b>Total</b>	Recuento	14	6	20
	% dentro de Ámbito	70	30	100

- Experiencias reconocidas del tercer concurso por zona de intervención

<b>Zona en que se Desarrolla la Experiencia</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Rural</b>	4	20%
<b>Urbana</b>	3	15%
<b>Mixta (Urbano-Rural)</b>	8	40%
<b>Zona aislada</b>	5	25%
<b>Total</b>	20	100%

A continuación se analizará la relación entre la zona en que se desarrolla la experiencia y el género de quien inscribe la experiencia.

<b>Tabla de contingencia Zona en que se Desarrolla la Experiencia * Género de quien inscribe la experiencia</b>				
		<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>
Rural	Recuento	4	0	4
	% dentro de Zona	20	0	20
Urbana	Recuento	1	2	3
	% dentro de Zona	5	10	15
Mixta (Urbano-Rural)	Recuento	4	4	8
	% dentro de Zona	20	20	40
Zona Aislada	Recuento	3	2	5
	% dentro de Zona	15	10	25
Total	Recuento	12	6	20
	% dentro de Zona	60	40	100

Al revisar las experiencias según la zona en que fueron presentadas, se puede ver como en las áreas rurales, son principalmente hombres quienes presentan las experiencias, en las zonas mixtas esta tendencia empieza a equipararse, en los sectores urbanos lideran mujeres y en zonas aisladas la mayoría es presentada por hombres.

Respecto de la participación de mujeres y hombres, en el desarrollo de las experiencias, la distribución es homogénea en 19 de 20 experiencias reconocidas, en las que no se hacen distinciones explícitas de género, ya que tanto los gestores como los beneficiarios pertenecen a ambas categorías. Las distinciones presentes tienen que ver más bien, con rango etéreo, Prácticas dirigidas a adolescentes, a la tercera edad y a la comunidad en general. En relación a esta realidad cabe suponer, que la incorporación de dinámicas de igualdad de género, han contribuido en la inclusión del género femenino en actividades, económicas y sociales.

Consideración aparte merece la experiencia "Las vendedoras de charqui de Colchane" en ella aparece un liderazgo femenino desde su origen, la presencia femenina es dominante, ya que está constituida y liderada sólo por mujeres de la etnia Aymara y su responsable directa también pertenece al género femenino.

Desde el año 2010 la Asociación Indígena Aymara Flor de Pachamama compuesta por aproximadamente 30 mujeres productoras de charqui de llama, cuenta con personalidad jurídica, lo que ha permitido poder acceder a fuentes de financiamiento y apoyo técnico, además de permitir regular sus actividades con un carácter más formal y permanente.

Su formalización es producto del trabajo y compromiso realizado por la Coordinadora Regional de Salud y Pueblos Indígenas de la Unidad de Promoción y Participación Ciudadana de la SEREMI Salud de Tarapacá y de la Jefa del Depto. de Salud Municipal de Colchane.

Las productoras son mujeres entre 30 y 45 años que tienen como punto de venta la comuna de Colchane, no todas las productoras residen en la comuna, gran parte de estas mujeres que conforman la asociación deben realizar viajes de hasta tres horas con sus productos desde diversas localidades que conforman la comuna Citani, Cotasaya y Pisiga.

La venta del charqui permite que estas mujeres logren obtener el sustento que les posibilita mantener sus hogares y cumplir con uno de sus objetivos fundamentales, que sus hijos puedan estudiar en el colegio y la universidad, actualmente son varias de estas mujeres que cuentan con hijos en la educación superior, los recursos logrados por venta de charqui les permiten pagar arriendos en la ciudad de Iquique, alimentar y vestir a sus hijos.

El éxito de la experiencia hace de ella un referente para otras mujeres de la comuna, en torno a cuestiones como la articulación y formación de alianzas con actores institucionales, la capacidad de gestión y el rescate identitario<sup>12</sup>.

## VII. CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES

Decíamos en el marco conceptual, que Género se refiere a los roles, derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, y a la relación entre ellos. En este sentido y como se ha definido, la perspectiva de género no está considerada de forma explícita en el marco conceptual del SBPDT, como tampoco se ha considerado en los llamados a concurso de Territorio Chile, no obstante ello implícitamente está contenida al interior del desarrollo de las experiencias.

“La igualdad de género implica la idea de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones. El medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades (...) La equidad de género implica la posibilidad de tratamientos diferenciales para corregir desigualdades de partida; medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. Este debate doctrinal tiene su reflejo, también, en la agenda de desarrollo. En 1995, el Informe sobre Desarrollo Humano, dedicado a la condición de la mujer, señalaba que sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, mujeres y hombres, tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones”<sup>13</sup>

En este contexto podemos decir que al revisar el total de experiencias presentadas, se puede constatar que una mayor cantidad de éstas son presentadas por hombres y que a la vez son lideradas por ellos mismos. Probablemente a consecuencia de la tímida

<sup>12</sup> Documentación “Vendedoras de charqui de Colchane”.

<sup>13</sup> <http://www.americalatina.genera.org/tematica/genderleernas.php?Titulo=Tema1m2>

incorporación de la mujer al ámbito social y económico, pero que sin embargo ha dado guños de cambio estructural.

Respecto de las temáticas abordadas por las experiencias según el género, podemos afirmar que las mujeres están involucradas en todas las áreas temáticas sin distinción ni inclinaciones significativas a favor de un área en desmedro de otras. La misma relación se da al analizar las temáticas según el género masculino. No existe una relación significativa, que nos permita inferir que los hombres y las mujeres se desarrollan más en un área temática sobre otra.

Al revisar las experiencias según la zona en que fueron presentadas, se puede ver como en las áreas rural y mixta, son igualitariamente hombres y mujeres quienes presentan las experiencias, Al revisar las zonas urbanas y zonas aisladas vemos como esta tendencia se inclina ligeramente, para finalmente concluir, que en los sectores urbanos la relación es prácticamente igualitaria entre hombres y mujeres.

Al analizar las experiencias presentadas según región y tipo de institución, no aparecen diferencias significativas repitiéndose más bien el mismo patrón de los casos anteriores, mayor número de experiencias presentadas por el género masculino que femenino con ligeras inclinaciones hacia uno u otro.

Como se puede ver el resultado de este estudio es incompleto, toda vez que no es posible contar con datos concretos de análisis como por ejemplo, la desagregación por sexo; ello porque no se incluyó formalmente Género en las experiencias desde el inicio del Sistema de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios. Frente a esta realidad cabe considerar un texto que presenta Nancy Cowle<sup>14</sup>, de la Agencia Internacional Canadiense para el Desarrollo (AICD) en que nos instruye acerca de cómo se emplea el análisis de género para asegurar que ambos, hombres y mujeres, se beneficien de los programas de desarrollo y recursos a los que AICD contribuye.

“Dos décadas de experiencia en la AICD nos ha enseñado varias lecciones que son relevantes para apoyar la igualdad de género a lo largo de las iniciativas de programación de la AICD. La igualdad de género es más fácil de ser lograda si existen las siguientes condiciones:

A nivel de corporación

- la administración superior está comprometida con la igualdad de género;
- existen suficientes recursos y personal con conocimiento, además de un ambiente corporativo que permite y promueve la igualdad de género;
- existe un marco para rendir cuentas que asegura que la política de igualdad de género es implementada;
- especialistas calificados de igualdad de género, especialmente los basados localmente, son empleados regularmente; y

---

<sup>14</sup> Asesora del Alberta Reseach Council

- la igualdad de género es tratada como un objetivo en y por sí mismo.

#### En el proceso de planeamiento

- la igualdad de género es reconocida como relevante a cada aspecto de cooperación internacional desde la reforma macroeconómica a los proyectos de infra-estructura;
- el análisis de género es realizado en las primeras etapas del ciclo del proyecto o programa y los resultados son integrados dentro del planeamiento del proyecto o programa;
- las debilidades institucionales o prejuicios culturales que podrían restringir el logro de la igualdad de género son reconocidos en la etapa de diseño y se desarrollan estrategias para resolverlas;
- métodos son identificados para asegurar que existe una amplia participación de las mujeres y los hombres tomando decisiones en el proceso de planeación;
- resultados de igualdad de género claros, mensurables y alcanzables son desarrollados en las primeras fases del proceso;
- indicaciones sensitivas al género, ambas, cualitativas y cuantitativas son desarrolladas;
- una estrategia específica y presupuesto es provisto para apoyar el logro de resultados de igualdad de género;
- socios e implementadores son seleccionados en base a su compromiso y capacidad para promover igualdad de género; y,
- especialistas de igualdad de género son involucrados desde el principio del proceso de planeamiento.

#### Durante la implementación

- especialistas de igualdad de género son parte de los equipos del proyecto;
- apoyo externo de organizaciones de mujeres, mujeres y hombres claves capaces de tomar decisiones, líderes y aliados es solicitado;
- el objetivo de igualdad de género no es perdido en retórica o preocupación con procesos de la agencia;
- existe flexibilidad y apertura para responder a métodos nuevos e innovativos, y a oportunidades para apoyar la igualdad de género que se presentan por sí mismas durante la implementación.

## Medida de rendimiento

- los resultados de igualdad de género son expresados, medidos y reportados usando indicadores cualitativos y cuantitativos;
- información, desagregada por sexo, es acumulada;
- especialistas calificados de igualdad de sexo, especialmente locales, son involucrados en la medida de rendimiento;
- información sobre el proceso para reducir las desigualdades por género es acumulada y analizada como una parte integral de la medida de rendimiento;
- se toma una perspectiva de largo plazo; y
- se usan métodos participativos, donde mujeres y hombres toman parte activa en el planeamiento de los marcos de medida de rendimiento, en su implementación, y en la discusión de sus resultados<sup>15</sup>."

## VIII. REFLEXIÓN FINAL

Salvando las diferencias el sistema de Buenas prácticas busca finalmente identificar prácticas que fortalecen las competencias a distintos niveles de gobierno, promoviendo los liderazgos locales y descentralizando las acciones de desarrollo. Estimamos que la inclusión de la perspectiva de género en todos los ámbitos del desarrollo, podría fortalecer dichas competencias, tarea pendiente aún para el SBPDT.

No obstante lo anterior, "Chile ha experimentado notables avances en las últimas décadas al respecto. Estos se aprecian en una mayor igualación de las capacidades y oportunidades de hombres y mujeres; en la existencia de un nuevo marco de leyes y políticas que promueven dicha igualdad y también en la mayor legitimidad que ha alcanzado la igualdad de género en la sociedad... es evidente que aún queda mucho para poder hablar de una igualdad entre hombres y mujeres. Lograrlo, depende de la capacidad que tenga la sociedad para perseverar en ese objetivo y para comprender la complejidad que imponen los desafíos a los cuales el país se enfrenta"<sup>16</sup>.

El objetivo pendiente es grande, contribuir a que los proyectos y programas incorporen enfoque de género implica un cambio a todo nivel, para corregir desigualdades de partida; "medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades"<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Extracto de: CIDA 1999.

<sup>16</sup> Sinopsis IDH 2010.

<sup>17</sup> <http://www.americalatinalgenera.org/tematica/genderleernas.php?Titulo=Tema1m2>

## IX. ANEXOS

Anexo 1 : Listado de las experiencias reconocidas en el Tercer Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios.

<b>Primer Lugar:</b>			
<b>Nombre Experiencia</b>	<b>Institución</b>	<b>Región</b>	<b>Comuna</b>
Las Vendedoras de Charqui de Colchane	SEREMI Salud de Tarapacá	Tarapacá	Colchane
Levantando Juan Fernández a través del Deporte.	Posta de Salud Rural, Municipalidad de Juan Fernández	Valparaíso	Juan Fernández
Modelo de Gestión Veranadas de Ranquil	Comité Prodefensa de las Veranadas de Ránquil	Araucanía	Lonquimay
Negocios Inclusivos "Cohesión Social desde la Perspectiva de la Empleabilidad"	Municipalidad de Quinta Normal	Metropolitana	Quinta Normal
El Fútbol Callejero como herramienta de transformación social	Centro Juvenil, Deportivo, Social y Cultural PACGOL	Metropolitana	Pedro Aguirre Cerda

<b>Segundo Lugar:</b>			
<b>Nombre Experiencia</b>	<b>Institución</b>	<b>Región</b>	<b>Comuna</b>
Centro de Estimulación Kinésica del Adulto Mayor- CEKAM. Freirina	CESFAM Freirina	Atacama	Freirina
Programa de Presupuestos Participativos	Municipalidad de La Serena	Coquimbo	La Serena
Asociatividad	Mesa de Educación del Territorio de Planificación de Punilla	Biobío	Coihueco
Restauración territorial de los ecosistemas del Agua desde los principios y la sabiduría Mapuche.	Directiva de la Comunidad Juan Marín de Pantano	Araucanía	Traiguén
Coordinadora en acción comunitaria La Florida	ONG Casona de Los Jóvenes	Metropolitana	La Florida

**Mención Honrosa:**

<b>Nombre Experiencia</b>	<b>Institución</b>	<b>Región</b>	<b>Comuna</b>
Consolidación productiva del rubro caprino en la comuna de Salamanca	Agrupación de Crianceros de Ganado Menor de la Comuna de Salamanca y Prodesal Salamanca	Coquimbo	Salamanca
Tomé Reconstruye	Fundación Superación de la Pobreza, Programa Servicio País	Biobío	Tomé
Paisaje de Conservación del Valle y Serranías	Oficina Municipal del Paisaje de Conservación del Valle y Serranías	Los Ríos	Los Lagos
Atención integral exclusiva para adolescentes. Quellón	CESFAM de Quellón	Los Lagos	Quellón
Agenda Ambiental Comunal (Dalcahue)	Municipalidad de Dalcahue	Los Lagos	Dalcahue
Una comunidad organizada para un trabajo intersectorial	Municipalidad de Purranque	Los Lagos	Purranque
Campaña 5 S para la mejora continua de los procesos	Municipalidad de Quemchi	Los Lagos	Quemchi
Oficina de Delegación Municipal de Puerto Aguirre - Comuna de Aysén	Municipalidad de Aysén	Aysén	Aysén
Programa de Salud Familiar con énfasis en la prevención y vida saludable. Tortel	Municipalidad de Tortel	Aysén	Tortel
Plan de desarrollo comunal de salud. El Bosque	Municipalidad de El Bosque	Metropolitana	El Bosque

**Menciones Especiales**

Tres de estas experiencias reconocidas reciben menciones específicas en las áreas que el sistema puso como interés en este tercer concurso, estas son:

<b>Nombre experiencia</b>	<b>Mención</b>
Programa de Salud Familiar con énfasis en la prevención y vida saludable. Tortel	Desarrollo de Salud Pública con enfoque territorial
Las Vendedoras de Charqui de Colchane	Desarrollo de Territorios y Localidades aisladas de nuestro país.
Levantando Juan Fernández a través del Deporte.	Experiencia Municipal en el proceso de Reconstrucción

Anexo 2: Fichas Experiencias Reconocidas del 3er Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios.

<b><i>Nombre experiencia</i></b>
Las vendedoras de charqui de Colchane
<b><i>Institución que la Presenta</i></b>
SEREMI Salud de Tarapacá
<b><i>Actores involucrados</i></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Indígena Aymara Flor de Pachamama</li> <li>• Unidad de Promoción y Participación Ciudadana de la SEREMI Salud de Tarapacá.</li> <li>• Departamento de Salud Municipal, Colchane y Ministerio de Salud Nivel Central</li> </ul>
<b><i>Síntesis de la experiencia</i></b>
<p>A partir del Convenio 169 de la OIT y producto de la demanda de las comunidades y específicamente de la Asociación. Indígena Aymara Flor de Pachamama, el apoyo y coordinación del Departamento de Salud de Colchane, la Secretaria Regional Ministerial de Tarapacá lleva a cabo el análisis e investigación de muestras de charqui con el objetivo de comprobar el nivel de inocuidad y así lograr resolución sanitaria para estos alimentos y su venta no clandestina como se realiza actualmente.</p>
<b><i>Logros</i></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la capacidad de organización y de la Asociación Indígena Aymara Ambulante "Flor de Pachamama" y contar con personalidad jurídica y un estatuto de administración y funcionamiento de dicha asociación.</li> <li>2. Las mujeres se han encargado de dinamizar la economía, generando empleo y mejorando las condiciones de calidad de vida de familias completas, proyectando mejores condiciones de vida para sus hijos y con la posibilidad cierta de ofrecer otra alternativa como es la educación superior.</li> <li>3. La elaboración del reglamento de alimentos de pueblos indígenas es prueba de ello, este reglamento será un instrumento que traspasará las fronteras de la comuna de Colchane y estará a disposición para cualquier organización étnica que desee mejorar las condiciones de comercialización sus productos alimenticios.</li> </ol>
<b><i>Recomendación del Documentador</i></b>
<p>Las mujeres que conforman la Asociación Indígena Aymara Ambulante "Flor de Pachamama" están presentes en el lugar destinado por el municipio para la venta del charqui, se han encargado de dinamizar la economía. La capacidad de organización de las mujeres y la búsqueda de instituciones que les han entregado su apoyo han permitido posesionarse con sus problemáticas y en conjunto buscar soluciones que permitan lograr avances sustantivos en su proceso de elaboración y comercialización. Existe detrás de esta experiencia un modelo de trabajo pocas veces visto en cuanto a la capacidad de intervención y organización, la comunidad Aymara reconoce el trabajo realizado e identifica las potencialidades que esto traerá para masificar un producto con características ancestrales.</p>

<b><i>Nombre experiencia</i></b>	
Levantando Juan Fernández a través del deporte.	
<b><i>Institución que la Presenta</i></b>	
Posta de Salud Rural, Municipalidad de Juan Fernández	
<b><i>Actores involucrados</i></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posta de Salud</li> <li>• Jardín Infantil Sandalito</li> <li>• Liceo Robinson Crusoe</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Armada de Chile</li> <li>• CONAF</li> <li>• Organizaciones vecinales</li> </ul>
<b><i>Síntesis de la experiencia</i></b>	
<p>La experiencia es parte del Plan de Reparación de Salud Mental, que elaboró la posta de Salud para abordar la salud física y mental de los habitantes de la Isla Post Tsunami, este plan tiene por objetivo, "Recuperar la salud mental de los habitantes de la Comuna de Juan Fernández, tanto a nivel individual como comunitario y potenciar el fortalecimiento de sus capacidades de desarrollo personal, familiar y social". Para esto tienen acciones orientadas a la salud mental individual de las personas, a recomponer las confianzas y redes sociales de la comunidad, a promover el deporte y a preocuparse de la salud mental de los profesionales de la isla que prestan servicios a la comunidad. El trabajo presentado está enfocado específicamente en la recuperación del deporte como promotor comunitario a pesar de perderse toda la infraestructura que disponían para la práctica del deporte (Cancha y Gimnasio, fueron arrasados por el Tsunami)</p>	
<b><i>Logros</i></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La experiencia a aumentado considerablemente la actividad física que se desarrolla en la isla en todos los grupos etáreos, aun incluso considerando la pérdida de los espacios deportivos que se tenían antes del tsunami.</li> <li>• Ha potenciado la reactivación del tejido social</li> <li>• Revela la importancia de la reconstrucción psicosocial de la comunidad, a la par de la reconstrucción material.</li> </ul>	
<b><i>Recomendación del Documentador</i></b>	
<p>Esta experiencia de recuperación psicosocial no solo de los individuos, sino de las redes y vínculos sociales existentes, permite visualizar y comprender a cabalidad, la multidimensionalidad que tienen que tener los procesos de reconstrucción. Si bien no es innovadora mayormente, al estar enmarcado como una de las acciones del plan de reparación de salud mental, permite que mediante actividades simples y pequeñas, se pueda aportar a levantar a la comunidad de Juan Fernández, tanto física como psicológicamente.</p>	

***Nombre experiencia***

<b>Modelo de gestión veranadas de Ránquil</b>	
<i><u>Institución que la Presenta</u></i>	
ONG Comité de Defensa de las Veranadas de Ranquil	
<i><u>Actores involucrados</u></i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Defensa de las Veranadas de Ránquil.</li> <li>• Municipio a través de su alcalde</li> <li>• Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco (DAS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ONG SEPADE</li> <li>• SEREMI de Bienes Nacionales</li> <li>• División de Organizaciones Sociales (DOS)</li> <li>• Mesa Territorial de Campesinos de Montaña</li> </ul>
<i><u>Síntesis de la experiencia</u></i>	
<p>La experiencia se propone asegurar el acceso exclusivo a la explotación de los terrenos de Ránquil como veranada (pastoreo del ganado en temporada estival), para lo cual se formó un Comité de Defensa de la Veranada, que representa a todas las familias (78) de colonos que han hecho uso históricamente del lugar que tiene carácter de bien fiscal y sobre el cual otros intereses económicos se han manifestado. Tras una gestión que implicó el diseño de instrumentos y la constitución de alianzas estratégicas, la veranada está virtualmente entregada en concesión al comité, por un plazo de 3 años al final de los cuales los resultados (la forma de uso y cuidado ambiental) serán evaluados por Bienes Nacionales, en vistas a extender la concesión por otros 30 años.</p>	
<i><u>Logros</u></i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber instalado en la agenda de la SEREMI de Bienes Nacionales de la Araucanía la situación de las veranadas en terreno fiscal.</li> <li>• Formular un reglamento y un plan de gestión territorial de la veranada.</li> <li>• La obtención casi inmediata de la concesión a 5 años de la veranada por parte del Ministerio de Bienes Nacionales y la eventual concesión por 30 años más.</li> </ul>	
<i><u>Recomendación del Documentador</u></i>	
<p>Se trata de una experiencia participativa que permite garantizar un estándar de vida para una comunidad; que ha sabido hacer un uso innovador de instrumentos públicos a disposición, de manera que podrá ser reproducida en otros contextos semejantes, sobre todo en la misma comuna.</p>	

*Nombre experiencia*

Negocios Inclusivos "Cohesión Social desde la Perspectiva de la Empleabilidad"	
<i>Institución que la Presenta</i>	
Municipalidad de Quinta Normal	
<i>Actores involucrados</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad</li> <li>• Mesa comunal de Empresarios de Quinta Normal</li> <li>• CORPOSORNO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASIQUINTA</li> <li>• SERCOTEC</li> </ul>
<i>Síntesis de la experiencia</i>	
<p>Iniciativa de negocios inclusivos en el territorio, liderada por un municipio, que surge a raíz de la implementación del proyecto de la Delegación de la UE en Chile, lo que le permite integrar al modelo de gestión un enfoque de desarrollo territorial a esta experiencia y por otro lado, se transforma en un eje en la estrategia de desarrollo económico productivo a escala local.</p>	
<i>Logros</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha logrado incorporar en la vinculación de las grandes empresas con los microempresarios la concepción Ganar – Ganar</li> <li>• Ha permitido que las microempresas asociadas a los modelos de negocios inclusivos implementados mejoren su imagen corporativa, fortalezcan sus capacidades asociativas y mejoren sus competencias a través de capacitaciones.</li> <li>• Ha impulsado la generación de empleo en la comuna.</li> <li>• El área de desarrollo social es otra de las áreas en las que se puede visualizar logros esto principalmente por los alcances que esta experiencia tienen en la inclusión social de personas y microempresas excluidas de las redes productivas y del capital. Además esta iniciativa ha logrado articular la oferta pública con las necesidades específicas de los microempresarios.</li> </ul>	
<i>Recomendación del Documentador</i>	
<p>Las razones por las que le otorgaría un premio se debe principalmente a que el modo de operar aprendido a partir de la implementación del proyecto de la Delegación de la UE en Chile permitió definir un modelo de gestión de los negocios inclusivos en el territorio, pero a su vez, un modelo de gestión para el desarrollo económico productivo en general de la comuna.</p>	

*Nombre experiencia*

<b>"El Fútbol Callejero como Herramienta de Transformación Social"</b>
<i><b>Institución que la Presenta</b></i>
Centro Juvenil, Deportivo, Social y Cultural PACGOL
<i><b>Actores involucrados</b></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juntas de Vecinos: Junta de Vecinos Nueva Independencia, Junta de Vecinos San Joaquín, Junta de Vecinos Nueva Villa Sur, Junta de Vecinos La Victoria.</li> <li>• Escuelas: Colegio La Victoria, Jardín Infantil Nuestra Señora de La Victoria.</li> <li>• Organizaciones Culturales: Centro Cultural Pedro Mariqueo, Biblioteca Popular Pedro Mariqueo, Multicultural PAC, Talleres Culturales, Muralistas de Acción Rebelde MAR,</li> <li>• Radio 1º de Mayo.</li> <li>• Organizaciones Deportivas: Red CHIGOL</li> <li>• ONG: Street Football World,</li> <li>• Fundación Fútbol para el Desarrollo FUDE.</li> </ul>
<i><b>Síntesis de la experiencia</b></i>
Experiencia que aborda temas complejos y disímiles, como la instalación de valores de desarrollo comunitario y resolución pacífica de conflictos y vida sana. Todo esto en contextos de alto riesgo social, donde hay alta presencia de pobreza, violencia y desesperanza aprendida.
<i><b>Logros</b></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La experiencia ha logrado instalar en el entorno social de La Victoria elementos que dan legitimidad a la resolución pacífica de conflictos, la incorporación de dinámicas de igualdad de género, la integración social entre barrios y/o poblaciones vecinas, la recuperación de espacios públicos, la asistencia escolar y el desarrollo del deporte como forma de vivir sanamente tanto en términos físicos como sociales, entre otras cosas.</li> <li>• Es una experiencia autogestionada, exitosa, desarrollada por jóvenes y que tiene rasgos innovadores claramente identificables</li> </ul>
<i><b>Recomendación del Documentador</b></i>
Cumple con un conjunto de elementos que nos parecen especialmente positivos. Estos son, experiencia autogestionada, exitosa, desarrollada por jóvenes, ha logrado mantenerse en el tiempo y proyectarse con solidez, cuenta con diversos vínculos locales e internacionales, que se configuran como alianzas estratégicas para realizar acciones y desarrollar competencias a futuro.

***Nombre experiencia***

Centro de Estimulación Kinésica del Adulto Mayor CEKAM	
<i><u>Institución que la Presenta</u></i>	
CESFAM Freirina	
<i><u>Actores involucrados</u></i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CESFAM</li> <li>• CEKAM</li> <li>• Municipalidad de Freirina</li> <li>• Unión comunal del Adulto Mayor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de Desarrollo de la Salud Integral de Freirina</li> <li>• Radio local</li> <li>• SENAMA regional.</li> </ul>
<i><u>Síntesis de la experiencia</u></i>	
<p>El Centro de Estimulación Kinésica del Adulto Mayor CEKAM, es una experiencia que nace a partir de la necesidad de la comunidad adulta mayor, de atención kinésica para dolencias de orden kinésico y osteoarticulares. Nace bajo el amparo del CESFAM y de la Municipalidad de Freirina y atiende a toda la comunidad que lo requiera.</p>	
<i><u>Logros</u></i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha logrado un alto impacto en la mejoría de los problemas de salud de la población adulta de orden Kinésico</li> <li>• Ha logrado introducir el concepto de autocuidado y ha generado instancias de encuentro con geriatras del Hospital de Vallenar, que les han mostrado los beneficios de introducir cambios en su estilo de vida.</li> <li>• Este equipo ha logrado gestionar recursos para implementar un centro que posee todos los elementos necesarios para funcionar en condiciones óptimas.</li> <li>• Ha logrado introducir la interculturalidad al incluir a una Yatiri (curandera) de la etnia Colla.</li> <li>• Ha logrado desconcentrar la atención de salud del CESFAM, que se dedica a patologías de otra índole.</li> <li>• En este espacio además se ha logrado promover el arte y la cultura, puesto que para hacer más entretenidas las actividades de orden kinésico, alternan, preparando obras de teatro, concursos, convivencias.</li> </ul>	
<i><u>Recomendación del Documentador</u></i>	
<p>Se recomienda esta experiencia, por tratarse de la primera experiencia que se dedica a la estimulación Kinésica de adultos mayores que se conoce en la región, con altas probabilidades de replicarse en otras comunas de la zona como Copiapó, que ha manifestado su intención de instalar un centro similar. Basta un mínimo de recursos para asegurar su sostenibilidad a través del tiempo.</p>	

*Nombre experiencia*

Programa de Presupuestos Participativos, La Serena	
<i>Institución que la Presenta</i>	
Municipalidad de La Serena	
<i>Actores involucrados</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de La Serena.</li> <li>• Juntas de vecinos de todo el territorio</li> <li>• Clubes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad</li> <li>• Estudiantes de establecimientos municipales</li> </ul>
<i>Síntesis de la experiencia</i>	
<p>Gestión municipal participativa orientada a generar mayor vínculo con la comunidad local, cohesión e inclusión social. En cuanto a la calidad, la iniciativa se orienta a transparentar la asignación de los recursos que el Municipio dispone para el desarrollo de los territorios y, en particular, que dicha asignación tenga la validación ciudadana a través del voto abierto y universal por el cual se asignan los proyectos ganadores. Se trata de una experiencia de Presupuestos Participativos, que ha generado un vínculo e inserción en los territorios, generando contrapartes ciudadanas comprometidas con el desarrollo local, trabajando conjuntamente con sus autoridades locales en la optimización de los resultados de diferentes programas de intervención comunitaria</p>	
<i>Logros</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa ha generado capital social, ciudadanía activa, inclusión, cohesión y democracia; incentivo a la Ordenamiento jurídico municipal.</li> <li>• Fortalecimiento del trabajo en equipo y generación de redes</li> <li>• Rigurosidad y responsabilidad de los dirigentes de las organizaciones comunitarias adjudicatarias de los recursos</li> <li>• Valoración de la ciudadanía en la inversión de recursos municipales para el mejoramiento de los territorios.</li> <li>• Alto número de reactivación de organizaciones comunitarias, aumentando aquellas con personalidad jurídica vigente</li> <li>• Generación de importantes y valiosos espacios de discusión ciudadana en los 21 territorios de la comuna con la presencia y activa participación de autoridades locales, funcionarios municipales y comunidad local</li> </ul>	
<i>Recomendación del Documentador</i>	
<p>Una práctica que ha fortalecido y revitalizado las organizaciones sociales, que previo a la organización de este programa estaban congelados. Por instalar un concepto democrático y participativo en la asignación de los recursos a través de Presupuestos Participativos, instando a las diferentes comunidades a negociar y a formar alianzas, para lograr la asignación de los recursos solicitados a través de proyectos</p>	

*Nombre experiencia*

<b>Asociatividad</b>	
<b><i>Institución que la Presenta</i></b>	
Mesa de Educación del Territorio de Planificación Punilla	
<b><i>Actores involucrados</i></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento Provincial de Educación Ñuble MINEDUC</li> <li>• Universidad Adventista de Chile</li> <li>• Universidad del Bío – Bío</li> <li>• Liceos Técnico Profesionales del territorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de San Fabián</li> <li>• Municipalidad de Coihueco</li> <li>• Municipalidad de San Carlos</li> <li>• Municipalidad de Ñiquén</li> </ul>
<b><i>Síntesis de la experiencia</i></b>	
<p>Mejorar la calidad de la oferta educativa, su pertinencia con la vocación y ejes productivos del territorio; a través de la asociatividad como modelo que permite articular y coordinar planes y acciones comunes. Ha permitido contar con diagnóstico real y participativo, que potencia fortalezas y supera debilidades de la Educación Municipal. Favorece la cultura e identidad territorial, es instancia articuladora, generadora de proyectos con resultados concretos</p>	
<b><i>Logros</i></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liceos en proceso de instalación y equipamiento de un moderno laboratorio para mejorar aprendizajes en Lenguaje, Matemáticas e Inglés.</li> <li>• Estudiantes y docentes motivados</li> <li>• Adquisición de 5 Laboratorios Multipropósitos para las Comunas</li> <li>• Programa Capacitación y Manejo de la Violencia Escolar</li> <li>• Programa Transferencia y Difusión de Prácticas para Estimulación Temprana</li> <li>• Modelo de gestión curricular y didáctica asociativo, orientado al Fortalecimiento de la calidad de la educación básica rural municipal</li> </ul>	
<b><i>Recomendación del Documentador</i></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El liderazgo está en los funcionarios del DAEM que constituyen la mesa de educación.</li> <li>• No hay un respaldo efectivo del Ministerio (SEREMÍ) y los alcaldes dejan hacer.</li> <li>• Proyecto novedoso como el de currículum local y los centros infantiles.</li> </ul>	

***Nombre experiencia***

Restauración territorial de los ecosistemas del agua desde los principios y la Sabiduría Mapuche	
<i>Institución que la Presenta</i>	
Comunidad Juan Marín de Pantano	
<i>Actores involucrados</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directiva de la comunidad mapuche Juan Marín de Pantano</li> <li>• UDEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ong CET Sur</li> <li>• PNUD</li> <li>• INDAP</li> </ul>
<i>Síntesis de la experiencia</i>	
La experiencia consiste en recuperar el agua superficial y conservarla en sus cursos y fuentes naturales (menoko u ojos de agua), por medio de la sombra y diversidad de una flora nativa restaurada, sobre la base de diseños provenientes de la sabiduría mapuche (círculos concéntricos en torno al ojo de agua, con distintos tipos de especies según la posición).	
<i>Logros</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La experiencia tiene resultados concretos y logros de proceso, ha instalado capacidades en la administración de recursos por proyecto y también en cuestiones técnicas de manejo agro-forestal.</li> <li>• Instalación de 3 espacios de recuperación del agua en la comunidad Juan Marín de Pantano, cercados y en cuidado permanente por parte de un grupo de comuneros, entre los cuales se encuentran los dirigentes.</li> <li>• Ha ayudado a legitimar el rol de los líderes comunitarios; ha generado o fortalecido una serie de vínculos entre organizaciones e instituciones sociales, gubernamentales y no gubernamentales, que permiten pensar en futuros proyectos; en conjunto con otras iniciativas y programas que se desarrollan en simultáneo,</li> </ul>	
<i>Recomendación del Documentador</i>	
Esta experiencia tiene logros concretos, aunque territorialmente pequeña, si es apoyada por una fuerte y activa campaña de difusión y ampliación, llevada a cabo por los dirigentes y el municipio, sugieren una inminente ampliación a otros territorios.	

*Nombre experiencia*

Coordinadora en Acción Comunitaria
<i><u>Institución que la Presenta</u></i>
ONG Casona de los Jóvenes
<i><u>Actores involucrados</u></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones de la sociedad civil (Sociales y culturales)</li> <li>• Municipio</li> <li>• Intendencia de Santiago</li> </ul>
<i><u>Síntesis de la experiencia</u></i>
<p>La Coordinadora en Acción Comunitaria ha impulsado un trabajo que tiene como propósito fundamental revitalizar la participación asociativa de los habitantes de la Villa O'Higgins, constituyéndose en una agente convocante y dinamizador de la participación de organizaciones de poblaciones circundantes. Los hitos materiales de esta red de organizaciones son especialmente El Carnaval de Villa O'Higgins (ya en su IV versión), el carnaval del agua (ya en su II versión), más una nutrida agenda de actividades durante el año.</p>
<i><u>Logros</u></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad recupera el sentido del valor de la organización, promoviendo una identificación con el territorio y un sentido de responsabilidad con la habitabilidad del barrio.</li> <li>• Al promover actividades que refuerzan una identidad positiva con el barrio, que promueve la organización de la gente, fortaleciendo la democracia y la ciudadanía.</li> <li>• Circuito artístico y cultural permanente. Calendarización de actividades relevantes en el territorio.</li> <li>• Incorporación de Organizaciones de la sociedad civil y territoriales a la Coordinadora</li> </ul>
<i><u>Recomendación del Documentador</u></i>
<p>Experiencia que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la población Villa O'Higgins de La Florida, al promover actividades que refuerzan una identidad positiva con el barrio, que promueve la organización de la gente, fortaleciendo la democracia y la ciudadanía.</p>

*Nombre experiencia*

Consolidación productiva del rubro caprino en la comuna de Salamanca
<i><b>Institución que la Presenta</b></i>
Agrupación de crianceros de ganado menor de la comuna de Salamanca y PRODESAL Salamanca
<i><b>Actores involucrados</b></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrupación de crianceros de ganado menor de la comuna de Salamanca</li> <li>• Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de INDAP</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario de Municipalidad de Salamanca</li> </ul>
<i><b>Síntesis de la experiencia</b></i>
La agrupación de crianceros de ganado menor de la comuna de Salamanca, es una experiencia que ha buscado la posibilidad de fortalecer, potenciar y mantener una tradición ancestral de cuidado y mantención del ganado caprino. la agrupación tiene la capacidad de mirar el territorio de manera sustentable buscando compatibilizar miradas productivas y medioambientales, establecer alianzas y convenios con instituciones que hoy tienen una alta presencia territorial, como son la municipalidad a través de su programa PRODESAL y Minera Los Pelambres
<i><b>Logros</b></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La organización de los crianceros ha significado reivindicar y reconocer a los crianceros como parte de la cultura productiva de la comuna, rescatando técnicas ancestrales en su proceso de trashumancia y producción de los quesos.</li> <li>• La agrupación es hoy una agrupación funcional que no solo vela por temas atingentes al pastoreo y producción de quesos de cabra sino que a la opinión y constante preocupación frente a temas ambientales y territoriales.</li> <li>• Formar alianzas de trabajo y política que permite discutir temas internacionales específicamente en la definición de una franja en Argentina que permita ser usado por los crianceros chilenos en el proceso de veranadas, la búsqueda de apoyos institucionales y conformación de esta alianza.</li> </ul>
<i><b>Recomendación del Documentador</b></i>
No es una experiencia para premio pero si merece una mención que estimule el trabajo realizado por la agrupación de crianceros de ganado menor de la comuna de Salamanca.

*Nombre experiencia*

Tomé, Reconstruye	
<i><u>Institución que la Presenta</u></i>	
Fundación Superación de la Pobreza, Programa Servicio País	
<i><u>Actores involucrados</u></i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• MINVU</li> <li>• SERCOTEC</li> <li>• Desafío Levantemos Chile</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de náuticos y cocinerías</li> <li>• Embajada de Australia</li> <li>• Municipalidad</li> </ul>
<i><u>Síntesis de la experiencia</u></i>	
<p>El programa "Servicio País" es el que promueve el desarrollo de la experiencia, el objetivo principal es apoyar en el proceso de reconstrucción de la comuna de Tomé, con un trabajo focalizado desde los departamentos de Fomento Productivo y SECPLAN, favoreciendo los procesos participativos para la gestión de recursos destinados a la reconstrucción de la infraestructura local, unidades productivas y transversalmente el desarrollo de habilidades y competencias para el emprendimiento, éste no visto solamente como la creación de un empleo, sino también como una actitud de vida para la reconstrucción psicosocial.</p>	
<i><u>Logros</u></i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de mesas locales para la reconstrucción.</li> <li>• Elaboración y adjudicación de proyectos para kioscos de artesanos en Dichato y Tomé.</li> <li>• Incorporación de elementos identitarios en Boulevard Daniel Vera, Dichato.</li> <li>• Asesoría Técnica 111 familias , para el acceso a soluciones definitivas de viviendas</li> <li>• Asesoría para Permisos Provisorios de Edificación para Locales Comerciales</li> </ul>	
<i><u>Recomendación del Documentador</u></i>	
<p>Calidad del trabajo de articulación realizado entre organizaciones de diferentes lógicas y niveles. Al desarrollo de liderazgo positivo de las organizaciones de pobladores(as) de Tomé. Desde una mirada donde la reducción de la pobreza en el país no pasa solo por un incremento circunstancial en los ingresos de las personas, sino que se vinculan con factores más profundos que nos remiten a problemas de equidad e integración social.</p>	

*Nombre experiencia*

Paisaje de Conservación del Valle y Serranías	
<i>Institución que la Presenta</i>	
Oficina Municipal del Paisaje de Conservación del Valle y Serranías	
<i>Actores involucrados</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAF</li> <li>• INDAP,</li> <li>• Ministerio Medio Ambiente</li> <li>• SERNATUR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GEF – SIRAP (Sistema Regional de Áreas Protegidas)</li> <li>• Colegios</li> <li>• Organizaciones sociales</li> <li>• Municipalidad de Máfil</li> </ul>
<i>Síntesis de la experiencia</i>	
<p>La iniciativa busca ser un aporte a la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad del bosque templado de las Regiones Los Lagos y de Los Ríos. Para lograr este fin se creó un Sistema Regional de Áreas Protegidas, con la participación de instituciones públicas y privadas. El Proyecto GEF SIRAP (2008 - 2012) es una iniciativa que cuenta con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), es administrado en el país por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ejecutada por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA).</p>	
<i>Logros</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye a la generación de empleo y promueve los recursos con los que cuenta la zona.</li> <li>• Fortalece al pequeño agricultor, entrega herramientas para la postulación a recursos de los servicios relacionados.</li> <li>• Apoya la asociatividad dentro de los dueños de predios.</li> <li>• Ayuda a la biodiversidad y fomenta prácticas de desarrollo sustentable.</li> <li>• A través del ecoturismo se quiere potenciar la difusión de la identidad y de los productos de la zona.</li> <li>• En los colegios se quiere motivar al cuidado del agua, los paisajes y los recursos naturales que tiene la comuna.</li> </ul>	
<i>Recomendación del Documentador</i>	
<p>Esta experiencia es un aporte real a la sociedad y al Medio Ambiente. Entrega diversas herramientas a los propietarios de previos, para un manejo sustentable, enseña prácticas agrícolas y forestales, manejo de aguas y cuidado del bosque nativo.</p>	

*Nombre experiencia*

<b>Atención Integral exclusiva para adolescentes</b>	
<i><u>Institución que la Presenta</u></i>	
CESFAM de Quellón	
<i><u>Actores involucrados</u></i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio</li> <li>• Cuatro colegios</li> <li>• Organizaciones sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio CYS de Dalcahue</li> <li>• El canal 25 local.</li> </ul>
<i><u>Síntesis de la experiencia</u></i>	
La experiencia se encarga del mundo del adolescente, y contribuye a la formación de un adulto sano en cuerpo y mente. Realiza un control de natalidad y motiva una sexualidad responsable.	
<i><u>Logros</u></i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento por parte de la autoridad comunal, como eje fundamental de la gestión alcaldía, que se refleja en la incorporación al presupuesto municipal, en la implementación de una infraestructura especial para la experiencia.</li> <li>• Capacitación para los adolescentes. Talleres incorporados en las mallas curriculares de los colegios. Atención a alumnos vulnerables</li> <li>• Atención de la psicóloga, nutricionista, matrona. Trabajo en red, con psicólogos de los colegios, del programa de integración de la corporación municipal</li> <li>• Disminución de ingresos por embarazo en menores de edad</li> </ul>	
<i><u>Recomendación del Documentador</u></i>	
Merece un reconocimiento por lo innovadora y replicable que es la experiencia, no necesita de muchos recursos, más si la voluntad de los encargados para perseverar en el trabajo. El aporte que entregan a la comunidad es tangible y se puede medir a corto plazo, ya que los resultados se reflejan de inmediato en los adolescentes y en sus conductas diarias	

*Nombre experiencia*

Agenda Ambiental Comunal (Dalcahue)
<i><u>Institución que la Presenta</u></i>
Municipalidad de Dalcahue
<i><u>Actores involucrados</u></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad</li> <li>• Comunidad</li> <li>• Escuelas</li> </ul>
<i><u>Síntesis de la experiencia</u></i>
<p>Experiencia que ha fortalecido el manejo sustentable del ambiente en Dalcahue, educando a la población en acciones como, el aseo domiciliario, el cuidado de la basura en carreteras, el trabajo de los artesanos con elementos reciclables. Se ha realizado la difusión en los colegios; efemérides, marchas ambientales, talleres, capacitaciones, plantación de árboles nativos, la difusión en la radio, con cápsulas constantes dentro de la programación. A esto se suma la esterilización de mascotas, control parasitario, construcción de invernaderos con botellas reciclables.</p>
<i><u>Logros</u></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalece en su totalidad el manejo de residuos y desechos</li> <li>• Consolidación del trabajo de las organizaciones sociales y al aporte de los artesanos locales.</li> <li>• Incorporación a las redes de ejecución, al Canal de Dalcahue y la Radio DYS, quienes emiten cápsulas informativas, sobre el cuidado del medio ambiente.</li> <li>• Incorporación de la experiencia dentro del presupuesto municipal.</li> <li>• Capacitación en protección de recursos naturales de la zona</li> <li>• Fortalecimiento de la cultura y el apego al territorio</li> </ul>
<i><u>Recomendación del Documentador</u></i>
<p>Se sugiere un reconocimiento para la iniciativa, que aprovecha al 100% sus recursos endógenos y a pesar de lo difícil que es articularse en la comuna, ha logrado instalar el tema del cuidado del medioambiente de forma relevante dentro del territorio.</p>

*Nombre experiencia*

Una comunidad organizada para un trabajo intersectorial	
<i>Institución que la Presenta</i>	
Ilustre Municipalidad de Purranque	
<i>Actores involucrados</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Municipales</li> <li>• Escuelas y jardines</li> <li>• CONACE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carabineros.</li> <li>• Organizaciones de la Sociedad Civil</li> </ul>
<i>Síntesis de la experiencia</i>	
<p>La experiencia busca contar con mecanismos de participación social que permitan fomentar y unificar el accionar de la comunidad organizada y las redes intersectoriales en la comuna de Purranque, debido a la sobre intervención en la comuna, por diversidad de programas que requieren ser articulados. Este rol de articulación es asumido por el CESFAM municipal, bajo de idea de convertir a la comuna en una Comuna Saludable.</p>	
<i>Logros</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay una planificación territorial articuladas y con avances en los grados de participación ciudadana.</li> <li>• A través de las ciclo vías (más de 15 kilómetros) hay un aumento significativo de la conectividad sobre todo para una población rural que utiliza como medio de transporte la ciclo vía.</li> <li>• Hoy Purranque hace honor a su eslogan de Comuna saludable y sustentable porque cuenta con una buena infraestructura (7 plazas activas equipadas)</li> <li>• Es en el tema cultural donde se observa la proyección y sustentabilidad del proyecto porque hay un discurso en los entrevistados de cuidado ambiental del territorio y de prevención de conflictos ambientales.</li> <li>• Incorporación concreta de experiencia comunidades Huilliches en salud.</li> </ul>	
<i>Recomendación del Documentador</i>	
Se recomienda por ser Modelo integral de trabajo con incorporación de comunidad	

*Nombre experiencia*

Campaña 5 S para la mejora continua de los procesos	
<b><i>Institución que la Presenta</i></b>	
Ilustre Municipalidad de Quemchi	
<b><i>Actores involucrados</i></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones Sociales</li> <li>• Microempresarios Turísticos</li> <li>• JICA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBDERE</li> <li>• Departamento de Fomento Productivo, Quemchi</li> <li>• SERNATUR</li> </ul>
<b><i>Síntesis de la experiencia</i></b>	
<p>Campaña 5S es una herramienta que se ha desarrollado originalmente en Japón, para mejorar la productividad y calidad de distintos trabajos. En la Provincia se incorporó con miras a la mejora de la competitividad del sector turismo local. Las 5S debe su nombre a la letra con que comienzan los cinco pasos para mejorar la calidad de la atención, que en idioma japonés son seiri (eliminar, clasificar); seiton (ordenar); seisou (limpiar); seiketsu (mantener, sanidad); y shitsuke (Incorporar, disciplina). En esta campaña se han involucrado cerca de cuarenta personas ligadas al turismo, ya sea a través de hospedajes, gastronomía y artesanía. Para el fomento de la marca local de Quemchi es muy importante mejorar la calidad del sector servicio y de la artesanía local, puesto que productos y servicios locales con la calidad insuficiente podrían dañar la imagen de la comuna.</p>	
<b><i>Logros</i></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La experiencia aporta a los microempresarios locales, a los pequeños artesanos, los agrupa y potencia, se articulan y mejoren su productividad. Fortalece el trabajo en red, hoteles y restaurantes.</li> <li>• Potencia una marca local, se motiva a los artesanos, microempresarios de hospedajes y gastronomía que incorporen en sus productos, la identidad de Quemchi, la identidad de la cultura chilota.</li> <li>• Se generaron redes con empresarios para el reciclaje de botellas plásticas, latas y tetra pack, que fortalece a la experiencia, ya que dentro de la imagen comuna, se debe reflejar la limpieza y el orden, para llamar a turistas.</li> </ul>	
<b><i>Recomendación del Documentador</i></b>	
<p>Se destaca el esfuerzo del equipo, ya que cosas que parecen simples, en localidades más aisladas de difícil acceso, se vuelven grandes logros. El apoyo que tienen de la autoridad comunal es muy fuerte y la confianza que se entrega para potenciar la experiencia, se traduce en recursos, que son limitados, pero sirven para fortalecer el trabajo en terreno.</p>	

<u><i>Nombre experiencia</i></u>
Oficina de Delegación Municipal de Puerto Aguirre - Comuna de Aysén
<u><i>Institución que la Presenta</i></u>
I. Municipalidad de Aysén
<u><i>Actores involucrados</i></u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Desarrollo de Islas Huichas (CODIH)</li> <li>• Municipalidad de Aysén.</li> </ul>
<u><i>Síntesis de la experiencia</i></u>
<p>Se base en el establecimiento de la Delegación Municipal en Puerto Aguirre, el cual se concreta por iniciativa de la Alcaldesa al asumir su mandato, recogiendo una inquietud expresada por la comunidad de la isla de convertir su territorio en comuna basada en su aislamiento La Autoridad Local como una forma de morigerar la situación de aislamiento del referido territorio insular opta por la Delegación municipal, con lo cual se establecería una presencia permanente de la Administración en dicho territorio y se determinarían vinculaciones directas con la Municipalidad en Puerto Aysén.</p>
<u><i>Logros</i></u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar en la Isla una delegación municipal con atención de servicios municipales permanente lo que ahorra 8 horas de viaje vía marítima a la cabecera comunal.</li> <li>• Utilización del espacio físico de la delegación para fomentar actividades comunitarias, como la instalación de una Ludoteca de Chile crece contigo.</li> <li>• A través de la delegación se canaliza no solo la oferta municipal sino también de otros servicios públicos y de privados</li> </ul>
<u><i>Recomendación del Documentador</i></u>
<p>Si bien no es una experiencia novedosa, el establecer la Delegación en un territorio que por años su comunidad ha demandado la creación de comuna, buscar resolver en gran medida los fundamentos para ello. Destacable, asimismo es la acogida por parte de la comunidad de esta iniciativa, El mérito de la Alcaldesa en el logro de esta iniciativa es haber nominado en la Delegación a personal capacitado y altamente comprometido en su labor (personal profesional remunerado).</p>

Programa de Salud Familiar con Énfasis en la Prevención y Vida Saludable
<i><u>Institución que la Presenta</u></i>
Municipalidad de Tortel
<i><u>Actores involucrados</u></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad</li> <li>• Posta de salud</li> <li>• Escuela</li> <li>• Comunidad</li> </ul>
<i><u>Síntesis de la experiencia</u></i>
Experiencia que tiene como meta la construcción e implementación de un Centro de Salud Familiar (CESFAM), para lo cual han realizado un diagnóstico del estado de salud de los habitantes de Tortel, en el que se detectó ciertas patologías, definidas como enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión, diabetes, entre otras) y que se vinculan fundamentalmente con los hábitos de vida de las personas
<i><u>Logros</u></i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detectar de manera local las principales patologías de la población de la comuna de Tortel.</li> <li>• Se ha logrado que los habitantes de la comuna de Tortel estén tomando conciencia de éstas enfermedades, que se controlen, también se ha logrado cautivar a la población para que participen de las distintas actividades organizadas en el marco de esta experiencia.</li> </ul>
<i><u>Recomendación del Documentador</u></i>
Debería ser distinguida, principalmente porque es una experiencia nueva, que recién durante este año ha desarrollado acciones que apuntan a la solución del problema planteado, habiendo otras que aún se encuentran en proyecto o a la espera de ser concretadas. Es una experiencia que se percibe sustentable a través del tiempo

*Nombre experiencia*

Plan de Desarrollo Comunal en Salud
<i>Institución que la Presenta</i>
I. Municipalidad de El Bosque
<i>Actores involucrados</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad organizada de los seis territorios que constituyen las unidades de planificación.</li> <li>• El intersector; integrado bajo la DIDECO; CESFAM; SECPLAC; educación, social.</li> <li>• Algunas ONG involucradas en parte de los procesos en el territorio (EPES; CEPAC).</li> <li>• Consultora SUR Profesionales.</li> </ul>
<i>Síntesis de la experiencia</i>
<p>Es una experiencia que nace producto de la actualización del Plan de Desarrollo comunal de la comuna de El Bosque, su implementación contempla una Consulta Ciudadana, la cual sitúa como principales problemas de la comuna un conjunto de aspectos relacionados con la prestación de los servicios de salud y de educación. A raíz de ello, y a partir del enfoque territorial de acción del municipio, se conforman mesas territoriales y Comisiones por tema, que tienen dos efectos: por un lado promueven un articulación de los servicios de salud, particularmente los CESFAM, CECOF y direcciones de Educación con la Dirección de Planificación, DIDECO y con programas sociales que se implementan desde el municipio, y b) un diálogo entre las organizaciones sociales y líderes con los encargados de promoción de la salud y con parte del cuerpo directivo de los centros de salud del territorio.</p>
<i>Logros</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una mejor articulación entre diferentes direcciones, unidades y programas del municipio para potenciar el cumplimiento de los objetivos.</li> <li>• Construcción participativa del Diseño de líneas estratégicas de acción en el Plan de Desarrollo Comunal de Salud 2011-2016.</li> <li>• Fomentar el compromiso de los/as dirigentes /as y vecinos/as en los 6 seis sectores de la comuna.</li> <li>• Articulación institucional para una política local de Salud</li> <li>• Los resultados son principalmente de proceso dada lo reciente de la experiencia.</li> </ul>
<i>Recomendación del Documentador</i>
<p>Considerando que los orígenes de esta experiencia y su desarrollo orientados a lograr la articulación y dar nuevos sentidos sinérgicos a las políticas públicas, se considera innovadora la implementación de estrategias de planificación local con una mirada territorial, en la que se ha incluido progresivamente a la población local, y en la que se busca incorporar transversalmente a los diversos programas y direcciones del municipio orientadas buscar una mayor eficacia de las intervenciones sociales. Se valora la búsqueda de transparencia en la gestión pública.</p>